



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las diez horas con treinta minutos del día  
2 trece de enero del año dos mil veinticinco, estando reunidos las y los integrantes del  
3 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías en sesión virtual a través de  
4 la plataforma Microsoft Teams, bajo la presidencia de la doctora María de Jesús Jiménez  
5 González, Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, asistida por el  
6 doctor Jorge Arturo Gutiérrez Camarena, Secretario Académico de la División de  
7 Ciencias de la Salud e Ingenierías y Secretario de este Consejo; dio inicio la tercera  
8 sesión extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías  
9 **CDCSI2025-E3**, a la cual se convocó para desahogar el siguiente:

10 **ORDEN DEL DÍA**

- 11 1. Lista de presentes.  
12 2. Declaración de quórum legal.  
13 3. Honores al Estandarte Universitario.  
14 4. Revisión y en su caso aprobación de la solicitud de Modificación Curricular del  
15 Programa de la Licenciatura en Ingeniería Civil

16 I. **Lista de presentes.** Se verificó la lista de presentes registrando la participación de  
17 las siguientes personas que conforman este Consejo:

- 18 1. Doctora María de Jesús Jiménez González, Directora de la División de Ciencias  
19 de la Salud e Ingenierías y Presidenta del Consejo.  
20 2. Doctora Marcela Ortega Jiménez, Directora del Departamento de Enfermería y  
21 Obstetricia.  
22 3. Doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, Director del Departamento de  
23 Enfermería Clínica.  
24 4. Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del Departamento de  
25 Ingeniería Agroindustrial.  
26 5. Maestra Cinthia Elizabeth González Soto, representante del personal académico  
27 del Departamento de Enfermería y Obstetricia.  
28 6. Maestra Edith Alejandra Gamiño Ramírez, representante del personal  
29 académico del Departamento de Enfermería Clínica.



- 30        7. Doctor Omar Surisadai Castillo Baltazar, representante del personal académico  
31        del Departamento de Ingeniería Agroindustrial.  
32        8. Cinthya Guadalupe Ojeda Melgoza, representante de la comunidad estudiantil  
33        de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.  
34        9. Mirna Solís Hernández, representante de la comunidad estudiantil de la División  
35        de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

36 **II. Declaración de quórum legal.** Una vez que se informó de la participación de nueve  
37        de las diez personas que conforman este Consejo, y con fundamento en lo dispuesto  
38        por el artículo 32, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la  
39        Presidenta declaró quórum legal para iniciar la sesión.

40 **III. Honores al Estandarte Universitario.** A continuación, se solicitó a los presentes  
41        ponerse de pie para rendir los honores correspondientes al Estandarte Universitario.

42 Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
43        Guanajuato, la Presidenta solicitó el apoyo de la estudiante Cinthya Guadalupe Ojeda  
44        Melgoza, para que se desempeñase como escrutadora de la sesión CDCSI2025-E3, lo  
45        cual fue aceptado por la estudiante y aprobado por el Pleno.

46 En seguida se procedió al desahogo del cuarto punto de la orden del día.

47 **IV. Revisión y en su caso aprobación de la solicitud de Modificación Curricular del  
48        Programa de la Licenciatura en Ingeniería Civil.**

49 Para el desahogo de este punto, la Presidenta del Consejo expuso al Pleno el contexto  
50        del trabajo realizado por el Comité Académico de la Licenciatura en Ingeniería Civil en  
51        vinculación con el Comité homólogo del Campus Guanajuato, así también describió las  
52        fases del proceso conforme lo señala la ficha técnica del procedimiento TPE-PR-01 y la  
53        importancia de los tiempos para atender el calendario de admisión.

54 Posterior a ello, la doctora Jiménez solicitó al Pleno el ingreso del doctor Xavier Chávez  
55        Cárdenas, quien lideró el trabajo al interior del Comité citado, con el propósito de que  
56        presente la versión ejecutiva de la Modificación Curricular del Programa de la



57 Licenciatura en Ingeniería Civil y responda las dudas que surjan al margen de la  
58 presentación; lo anterior con fundamento en el artículo 24 primer párrafo del Estatuto  
59 Orgánico de la Universidad de Guanajuato. Una vez que el Pleno del Consejo otorgó la  
60 anuencia, el doctor Chávez presentó los antecedentes generales del cuarto rubro, en el  
61 cual se describen las características del documento de Modificación Curricular del  
62 Programa de la Licenciatura en Ingeniería Civil y el proceso de revisión que se siguió,  
63 así también resolvió las dudas que surgieron. Al finalizar la presentación y al no existir  
64 más intervenciones el doctor Chávez abandonó la sesión.

65 Para dar continuidad a la sesión, la Presidenta abre el registro de intervenciones y el  
66 Pleno del Consejo expone sus dudas y toda vez que fueron escuchadas y al no existir  
67 más intervenciones se da continuidad a la sesión.

68 La Presidenta solicitó a la escrutadora verificar el quórum, quien informa que en este  
69 momento se encuentra un quórum de nueve integrantes de los cuales solo ocho  
70 cuentan con derecho a voto.

71 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que de considerarlo  
72 levanten su mano en la Plataforma para efectos de ejercer su correspondiente votación  
73 para aprobar la Modificación Curricular del Programa de la Licenciatura en Ingeniería  
74 Civil.

75 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno la distribución de los votos de  
76 las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa los  
77 resultados de la votación:

78       o Ocho votos a favor / Cero votos en contra.

79 **Adopción de acuerdos:**

80 **CDCSI2025-E3-01.-** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28, fracción III de la  
81 Ley Orgánica de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato  
82 2019, artículo 37, fracción II del Reglamento Académico, el pleno del  
83 H. Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías,



Universidad de Guanajuato  
Acta CDCSI2025-E3  
Tercera Sesión Extraordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías  
celebrada el lunes 13 de enero de 2025

84 APROBÓ por unanimidad de votos la modificación curricular del  
85 programa educativo de Licenciatura en Ingeniería Civil.

86 Desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declaró concluida la sesión,  
87 siendo las once horas, del mismo día, mes y año.

88 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 13 de enero del 2025.- El Secretario del Consejo  
89 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, doctor Jorge Arturo Gutiérrez  
90 Camarena.-Rúbrica.

91 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR JORGE ARTURO GUTIÉRREZ CAMARENA, SECRETARIO  
92 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS DEL CAMPUS  
93 CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO  
94 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS  
95 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD  
96 DE GUANAJUATO.

97 CERTIFICA

98 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
99 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y corresponde al  
100 ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE  
101 CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 2025,  
102 aprobada por el Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías mediante  
103 el acuerdo CDCSI2025-01-01 emitido en la Primera Sesión Ordinaria del 7 de febrero de  
104 2025. DOY FE.